

ALCALA

Figura entre las reivindicaciones de los alumnos de Medicina

QUE SE CONSTRUYA UN HOSPITAL CLINICO

Los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá se encuentran en paro desde el día 22 de noviembre. Las reivindicaciones de los alumnos se recogen en los puntos siguientes:

— Derogación de las normas internas discriminatorias, que exigen aprobar todas las asignaturas para poder pasar de curso y que no permiten la anulación de convocatoria ni matrícula, así como el reconocimiento de cuatro convocatorias.

— Dimisión del decano y profesor de la Facultad don Enrique Martínez Moreno, al que consideran principal promulgador de dichas normas.

— Hospital de Madrid, para descongestionar el de Guadalajara, y de este modo facilitar a los alumnos residentes en Madrid el seguir los estudios en su propia ciudad.

— Construcción del Hospital Clínico en Alcalá, que permitirá a la Facultad de Medicina tener un hospital en el casco de la ciudad.

Los estudiantes piensan entrevistarse con el rector de la Universidad, doctor Martell, y con el decano de la Facultad de Medicina, doctor Martínez, así como con la Junta de Facultad para tratar el tema.

La Facultad cuenta con 500 alumnos aproximadamente repartidos en cinco cursos; de ellos 175 reciben prácticas clínicas en la residencia sanitaria de Gualajara.

GABINETE PARA LA SALUD

El Ayuntamiento está gestionando la creación de un Gabinete para la salud, compuesto por médicos, abogados, asistentes sociales, psicólogos y sociólogos. El Gabinete, que dependerá económicamente del propio Ayuntamiento, comprenderá los siguientes campos:

- Lucha contra el cáncer.
- Lucha contra la droga.
- Alcohólicos anónimos.
- Educación sanitaria.
- Medicina preventiva.
- Centro de planificación familiar.

TERRENOS PARA LA RESIDENCIA SANITARIA

El jueves día 5 se celebró una reunión a la que asistieron el alcalde y la Comisión de Sanidad, cuyo presidente es Pablo González, y el secretario de Estado para la Salud, señor Segovia Arana. En ella se comunicó a los representantes del Ayuntamiento que el Ministerio de Universidades había cedido los terrenos necesarios para construir la residencia sanitaria. La noticia ha sido acogida por los medios alcalaínos con verdadera satisfacción.

CONTRA EL ESTATUTO DEL TRABAJADOR

Alrededor de cinco mil personas se manifestaron el día 25 del pasado mes de noviembre contra el Estatuto de UCD, contra los expedientes de crisis y por el puesto de trabajo», convocadas por CC. OO., SU y USO. La UGT, que no se sumó



En el Hospital Clínico, los estudiantes de Medicina de Alcalá podrían hacer sus prácticas

Los estudiantes de esta Facultad no asisten a las clases desde el 22 de noviembre

a la convocatoria por no estar de acuerdo en el punto referido al Estatuto, dejó a la libre elección de sus afiliados la asistir o no a la misma.

La manifestación comenzó a las doce y media en Reyes Católicos, y terminó con una concentración en la plaza de Cervantes, donde se celebró un mitin en el que dirigieron la palabra a los reunidos representantes de las centrales convocantes.

Durante el trayecto de la misma se corearon consignas como: «Quién será el bruto que apruebe el Estatuto», «Que la crisis la paguen los capitalis-

tas», «No a los expedientes de crisis», «No al Estatuto».

SUBIDA DE RECARGOS SOBRE LICENCIAS FISCALES

En el pleno extraordinario celebrado el 30 de noviembre pasado el Ayuntamiento trató como único punto en el orden del día la modificación de los recargos locales sobre licencias fiscales. Estos quedaron incrementados en un 30 por 100, que, junto con la subida del 70 por 100 que tuvo lugar en julio pasado, quedaron estipulados en un 100 por 100, que entrarán en vigor el 1 de enero próximo.

San Fernando: La Corporación respondió a COPLACO

DEFINITIVO "NO" AL "HIPER"

El Ayuntamiento se reafirma en la congelación y revisión del plan especial para el comercio

En el pleno celebrado el pasado día 4, el Ayuntamiento acordó enviar una respuesta definitiva a COPLACO con respecto al tema del Centro Comercial Exterior del Jarama, el hipermercado que se intenta construir en la margen izquierda del Jarama, dentro del término municipal de San Fernando. La respuesta se concreta en los siguientes puntos:

- 1) El Ayuntamiento no está de acuerdo con el planteamiento comercial de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana (COPLACO), ya que puede perjudicar tanto a la pequeña y mediana empresa no sólo del pueblo, sino también de las zonas colindantes, como al consumidor, ya que le cierran las posibilidades sobre un adecuado control de precios y productos.
- 2) El Ayuntamiento expresa su protesta por el hecho de no haber sido consultado por la COPLACO para la elaboración del Plan Especial, así como a los demás ayuntamientos de la zona, al igual que a las organizaciones afectadas (comerciantes).
- 3) El lugar de ubicación presenta problemas añadidos a los ya críticos de tráfico en la Nacional II.
- 4) La cesión de terrenos que se prevén en el Plan no sirven en absoluto para las urgentes necesidades que de suelo para equipamientos tiene este Ayuntamiento.
- 5) Este Ayuntamiento se reafirma en la congelación y revisión del Plan Especial.

MECO: 40 niños sin escuela

Unos 40 niños de párvulos están sin clase en el colegio nacional mixto por falta de un maestro desde que se inició el curso escolar el pasado mes de septiembre.

Representantes del Ayuntamiento han expuesto reiteradas veces el problema tanto al señor Jerez como al señor Bár-

COSLADA: Porque la Corporación no les renovó sus contratos laborales

SE ENCERRARON EN EL AYUNTAMIENTO

Se trata de ocho trabajadores que exigían su pase a personal fijo

La Comisión Permanente de Coslada acordó no renovar los contratos eventuales finalizados ya a ocho trabajadores del Ayuntamiento (cuatro barrenderos y cuatro de la Brigada de Obras). Ante esta medida, los afectados, que exigían su pase a personal fijo, se encerraron en el Ayuntamiento. Los trabajadores habían convocado una concentración ante la Casa Consistorial para el pasado lunes día 3, apoyados por UGT, SU y CSUT y por el PSOE y el PTE, a la que apenas asistió gente, según fuentes municipales.

Para tratar el tema del encierro, el alcalde, Angel Berrendero, convocó un pleno extraordinario, en el que se acordó por veinte votos a favor (PCE, PSOE y UCD) y uno en contra (ORT) que los trabajadores abandonasen las dependencias municipales.

Comisiones Obreras quiere señalar que no se unieron a la concentración por considerar que estos despidos de los trabajadores al terminarse su contrato eventual por seis meses «han sido manipulados demagógicamente al utilizar el grave problema del desempleo que actualmente azota a los trabajadores para dividir, confundir y paralizar la lucha emprendida contra el paro».

Dicha central, recogiendo una propuesta de la asamblea de parados, fue la que propuso y consiguió de la Alcaldía el carácter rotativo de los puestos de trabajo del empleo comunitario de la Brigada de Limpieza y Obras, con el visto bueno de la UGT, CSUT y SU. «De esta forma se intentaba paliar la angustiosa situación de las familias más necesitadas y la de miles de trabajadores que no cobran seguro de desempleo. Desmentimos que sólo sean nuestros afiliados los que acceden a estos puestos, y como ejemplo están los ocho compañe-

ros despedidos, que, como se puede comprobar, no pertenecen a nuestro sindicato.»

Ante estas irregularidades, el alcalde tiene la intención de convocar un pleno extraordinario para estudiar la política de contratación a seguir en el futuro y evitar de esa forma enfrentamientos como los ocurridos los últimos días.

NO A LOS RECORTES DEL PRESUPUESTO EDUCATIVO

El pasado día 9, a las once de la mañana, se celebró una manifestación en protesta por la reducción de presupuestos para la construcción de centros escolares por parte de la Delegación Provincial de Educación. La manifestación iba encabezada por una gran pancarta llevada por los miembros de la Corporación, en la que se leía: «Por una enseñanza gratuita, ningún niño sin escuela.»

El Ayuntamiento había solicitado la construcción de tres colegios de EGB y dos aularios para preescolar (en total, 88 aulas), de los cuales sólo será construido un colegio para EGB después de esta decisión ministerial. Esta medida afectará a 2.000 niños, que sufrirán las consecuencias del recorte presupuestario.



El Ayuntamiento de San Fernando insiste: «No queremos el hipermercado»

cenas, en la Delegación del Ministerio de Educación de Madrid, quienes les prometieron que en breve resolverían el problema, sin que hasta el momento lo hayan hecho.

El director del Colegio Nacional Villar Palasí recibió una llamada telefónica el pasado día 7, a las cuatro de la tarde, por la que le comunicaban que se había colocado una bomba. Desalojados rápidamente todos los niños, se procedió al registro del edificio por parte de la Policía Municipal, Nacional y la Guardia Civil, sin encontrar ningún artefacto.

TORREJON DE ARDOZ: El ministro de Defensa, en el INTA

El ministro de Defensa, don Agustín Rodríguez Sahagún, visitó el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) el pasado día 3. Durante la visita, que se prolongó toda la mañana, concedió una entrevista a tres representantes de los trabajadores, que le hicieron entrega de un documento sobre la problemática sindical del personal civil al servicio de la Administración militar.

MADRID

Getafe: Todos podrán plantar su árbol

LOS NIÑOS TENDRAN SU JARDIN BOTANICO

El hospitalillo de San José puede ser declarado monumento artístico

El pleno del Ayuntamiento de Getafe aprobó en su última reunión la creación de un jardín botánico infantil «para que los niños puedan plantar árboles en unas condiciones adecuadas a sus características, tanto físicas como psicológicas», tal como nos informaba al término del pleno un concejal de la corporación.

La Semana del árbol, celebrada en Madrid del 1 al 9 de este mes, tuvo así, indirectamente, una continuación lógica en Getafe. Los altos índices de contaminación que se registran en Madrid y en poblaciones de una gran concentración industrial como Getafe, se ven de esta forma de alguna manera compensados.

EL HOSPITALILLO DE SAN JOSE, CENTRO CULTURAL

Otra de las decisiones importantes adoptadas por el ple-

no del Ayuntamiento de Getafe es solicitar para el hospitalillo de San José, edificio de gran valor artístico del siglo XIV, la declaración de monumento nacional.

«Una vez restaurado, podríamos dedicarlo a centro social y cultural», en opinión del alcalde.

Las obras que sería necesario realizar ascienden a unos cuarenta millones de pesetas. El Ayuntamiento pediría ayuda económica y técnica al Ministerio de Cultura y a la Diputación Provincial.

Día del Arbol en Madrid. Getafe no será menos



HUMANES: CON LA VISTA EN EL FUTURO

«Más vale prevenir que curar» es un dicho popular y también una actitud asumida por el Ayuntamiento de Humanes.

Según Iván Guijarro, funcionario municipal, «ya estamos viendo, aunque todavía no lo hemos discutido, los problemas

que podemos tener dentro de un año y que ya constituyen motivos de preocupación».

En el área de sanidad es quizá donde más se haga sentir las insuficiencias asistenciales. Hay un médico y un practicante que atienden a los afiliados a la Seguridad Social. Pero según sus propias manifestaciones están sobrecargados de

trabajo como consecuencia de tener asignadas más cartillas que las que les corresponden. Aproximadamente un 50 por 100 más.

En enseñanza, las necesidades están cubiertas para este año, pero el próximo habrá problemas. El colegio que funciona actualmente está a tope y será necesario otro.

Alcorcón: Para atajar los problemas de niños subnormales

INSUFICIENTE ATENCION

Los problemas del niño del niño son casi innumerables.

Cuando mencionamos estos problemas, aplicados a nuestros municipios, se suele omitir uno: el niño deficiente.

La localidad de Alcorcón, sin embargo, se ha enfrentado audazmente a ello



APANSA no puede más. Se queda pequeña ante las necesidades

En 1976 nació en este municipio la Asociación de Padres y Amigos de Niños Subdotados de Alcorcón (APANSA). Esta entidad se forjaría a través de la entonces Asociación de Cabezas de Familia, motivada por la inquietud de un grupo de padres y madres que padecían, en sus propias carnes, el tener un hijo deficiente.

Este grupo inicial, en colaboración con las asociaciones del municipio (amas de casa, vecinos y propietarios del Parque de Lisboa y cabezas de familia), logró aglutinar en torno a sí a distintos vecinos de nuestra comunidad (trabajadores, comerciantes, profesionales, estudiantes, etc.), que participaron con sus conocimientos en la génesis del proyecto, creando una asociación que tuviera como finalidad el promover un Centro de Educación Especial para Alcorcón.

UNA REALIDAD: APANSA

Dicha Asociación, que hoy atiende a 115 alumnos, está compuesta por diversos profesionales: profesores de audición y lenguaje, psicólogos, pedagogos, fisioterapeutas, asistentes sociales, administrativos, etc., así hasta un total de 25 (en el año 76 comenzaron tres).

Cuatro son las áreas en que tienen divididos los servicios que se ofrecen:

1) AREA PREVENTIVA.— Su finalidad es la información y detección precoz

A pesar de los esfuerzos de APANSA, que atiende a 115 alumnos, casi 4.000 casos se encuentran sin asistencia apropiada

de casos, para prevenir enfermedades y deficiencias de todo tipo.

2) AREA CLINICO-REHABILITADORA INFANTIL (de cero a cinco años).— Trata de rehabilitar cualquier alteración motora o psicomotora en la más temprana edad del niño, con la finalidad de que esas anomalías no lleguen a ser definitivas.

3) AREA DE EDUCACION ESPECIAL (cinco a catorce años).— Aquí se imparten clases de pedagogía terapéutica, logopedia... y otros servicios, como rehabilitación fisioterapéutica y tratamientos psicoterapéuticos individuales y grupales, con alumnos y padres.

4) Y este año, por primera vez, se han admitido alumnos mayores de catorce años para estudiar las posibilidades de

inserción sociolaboral. Dicho de otra manera, sería el comienzo de una formación profesional para deficientes adultos.

Económicamente, APANSA obtiene subvenciones de diversos organismos: Ministerio de Educación, Fondo Nacional de Asistencia Social, SEREM y Ayuntamiento de Alcorcón, así como determinadas ayudas que reciben los padres de los niños, en concepto de beca, de la Diputación Provincial, etc., y las cuotas de los asociados. Con todo ello, no se debe olvidar que la educación de un niño deficiente sobrepasa las veinte mil pesetas mensuales. Cantidad que se queda reducida a 2.500 pesetas, a pagar por los familiares. La labor de esta entidad queda insuficiente.

En un informe elaborado este año por el equipo profesional se ha estimado que la población de deficientes mentales en el municipio asciende a un total de 849 casos. A este número habría que añadir 3.372 niños con retraso escolar y alteraciones psicósomáticas, que en su mayoría, al no tener una asistencia apropiada, estarán irremediablemente abocados a la delincuencia o a instituciones psiquiátricas.

La reforma sanitaria en la zona sur de la capital

HA DE SER INMEDIATA

Se está creando una coordinadora de Sanidad que planteará sus exigencias a la Administración

El problema de la falta de asistencia sanitaria en la zona Sur de Madrid ha sido denunciado en ininidad de ocasiones, ya no sólo a los medios de difusión y a todos los grupos parlamentarios, sino incluso a nivel nacional, ya que grupos como la minoría catalana son conocedores de tan amplia problemática.

Hace ya varios meses se elaboró un comunicado redactado por una gran representación de asistentes sociales, con unas premisas que en estos momentos ganan actualidad, puesto que la reforma sanitaria que precisa la zona ha de ser inmediata. Es necesario señalar las exigencias más apremiantes en estos momentos:

— Se exige la realización de una investigación de las condiciones de la población en materia de salud.

— La puesta en práctica de las acciones oportunas tendientes a proporcionar asistencia sanitaria a toda la población.

— La ampliación de la asistencia sanitaria a especialidades médicas hasta ahora olvidadas.

Es necesario añadir que en dicha zona se está llevando a cabo la creación de una coordinadora de Sanidad para velar por la protección sanitaria, tan necesaria y a la vez tan olvidadas por los órganos administrativos. La zona sur requiere con urgencia la solución de un problema que es grave y en el cual se debe trabajar de una manera lógica y eficaz.

COLUMNAS DE ALTA TENSION

Es curioso observar en ininidad de zonas superpobladas cómo las columnas de alta tensión siguen constituyendo un peligro inminente. El Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo es consciente de la problemática y ha elaborado un proyecto de ayuda para la erradicación de dichas columnas, empezando por barrios como El Zofio y La Cornisa. Aunque la total desaparición de dichas columnas supone un desembolso de cantidades altas, dicha desaparición se hace apremiante, ya que los afecta-

dos son una gran cantidad de barrios madrileños.

SUPERPOBLACION

No es interesante la superpoblación en la zona sur debido a la falta de infraestructura. La creación de puestos escolares, la construcción de zonas verdes, las mejoras sanitarias y un número infinito de problemas hacen y suponen que una superpoblación de zonas originen un caos del cual sería muy difícil salir por no decir imposible. Es necesaria una planificación a corto plazo de las zonas mencionadas, puesto que se requieren soluciones positivas que generen unas dignas medidas que beneficien a los ciudadanos de las zonas donde la población vive si no en el hacinamiento, sí se aproxima mucho a él.

EJES-NUCLEOS:

MOTIVO DE POLEMICAS

Dentro del proyecto de obras para Madrid, llevado a cabo por la Junta Municipal del Distrito de Villaverde y el Ministerio de Obras Públicas, entra la creación de ejes-núcleos para descongestionar las redes de comunicación bastante saturadas. La ubicación de dichos ejes puede traer, y de hecho ya trae, problemas debido a que alguno de ellos puede romper el entorno de varios barrios de la capital.

SANIDAD: GRAVE SITUACION

La falta de medios, infraestructura y demás necesidades de sanidad en la zona sur son algo alarmante debido a que hay grandes núcleos de población que incluso ni tienen un centro de socorro, y no digamos ya los ambulatorios de la Seguridad Social, los cuales se ven saturadísimos a las horas de consulta, puesto que son muchos los pacientes y escaso el tiempo que se les dedica.

MADRID

PINTO: El problema del agua, solucionado antes del verano

ADIOS A LA SED

Un canal de circunvalación llenará los depósitos y se renovará la red de distribución

Pinto puede tener en breve satisfechas dos reivindicaciones de todo el vecindario y del propio Ayuntamiento, por las que se venía luchando desde hace tiempo: una carretera de circunvalación y el abastecimiento regular del agua

Respecto a la carretera de circunvalación, según el alcalde de Pinto, el comunista Carlos Penit, tan sólo queda pendiente de resolver la negativa de algunos propietarios de terrenos que se resisten a aceptar las condiciones de expropiación. «La verdad es que hemos hecho todos los esfuerzos posibles y resulta imposible llegar a un acuerdo, por lo que no tendremos otro remedio que proceder a la expropiación forzosa.»

«El proyecto —nos dice el alcalde— está ya aprobado por la Diputación Provincial. Se trata de una carretera nueva que serviría de entrada a Pinto y que haría a su vez de carretera de circunvalación.»

AGUA ANTES DEL VERANO

Por otra parte, también está a punto de resolverse el problema del agua. «Confiamos en tener resuelto el problema antes del verano.»

El importe de las obras necesarias se eleva a 70 millones. De ellos un 25 por 100 los aporta la Diputación y el otro 75 por 100 está previsto conseguirlo a través de un préstamo del Banco de Crédito Local, que ha entregado hasta ahora 10 millones, o bien por otras vías.

Las operaciones que se van a acometer son tres: renovación de la red de distribución en un 40 por 100, construcción de un canal de circunvalación que llevaría el agua a los depósitos y puesta en funcionamiento de una red de actualización.

UN PROBLEMA COMUN A OTROS MUNICIPIOS

El problema del agua es común a numerosos municipios de la provincia, entre ellos Móstoles, Parla, Pinto y Fuenlabrada, del partido judicial de Madrid.

En los últimos meses han tenido lugar manifestaciones populares en demanda de soluciones para este grave problema e intensas gestiones por parte de los nuevos ayuntamientos democráticos.

«El obstáculo fundamental que se ha planteado en todo momento es el de la financiación. La traída de agua desde el canal de Isabel II a estas poblaciones significa un desembolso económico muy superior al conjunto del presupuesto ordinario de cada Ayuntamiento», nos dice Carlos Penit.

Finalmente, se encontró una solución. La financiación, como en el caso de Pinto, correrá a cargo de la Diputación Provincial, del propio Ayuntamiento y de los préstamos del Banco de Crédito Local. Coyunturalmente colabora también el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Si todo se desarrolla normalmente, para este verano el problema agua puede estar solucionado en estos municipios, o, al menos, en Pinto, tal como nos dice su alcalde.

De momento, estas localidades se seguirán surtiendo del agua que necesitan del mismo modo que hasta ahora; es decir, de pozos y captaciones subterráneas e, incluso, con el agua transportada en aljibes de la Diputación Provincial, en casos de extrema necesidad.



MOSTOLES: Se celebró la manifestación prohibida

“NO” AL ESTATUTO DE CENTROS DOCENTES

Fuenlabrada, también en contra

En Móstoles ha tenido lugar una manifestación contra el estatuto de centros docentes no universitarios, que se está discutiendo en la Comisión de Enseñanza del Congreso de los Diputados, en base a un proyecto de UCD. El Gobierno Civil de Madrid prohibió la manifestación, a pesar de lo cual diversos grupos de personas se concentraron y posteriormente marcharon por diversas calles de esta localidad, produciéndose enfrentamientos con las fuerzas del orden público

Fuenlabrada ha sido otro de los municipios desde donde se han producido reacciones de repulsa contra el proyecto de UCD. El pleno del Ayuntamiento acordó enviar telegramas al Parlamento, pronunciándose por un rotundo «no» al estatuto.

Por otra parte, coincidiendo con la manifestación en Móstoles, se celebró un acto por parte de las asociaciones de vecinos y de padres de alumnos de Fuenlabrada en el que participaron el alcalde, Manuel de la Rocha, y los diputados Javier Solana, del PSOE, y Pilar Bravo, del PCE.

La conclusión de la mesa redonda estuvo en las últimas palabras de Pilar Bravo, cuando afirmó que «nos oponemos a UCD porque tiende a

potenciar la enseñanza privada, en detrimento de la enseñanza estatal».

Cabe decir finalmente, como ya informábamos en el número anterior, que sigue habiendo déficit de puestos escolares en toda la zona que comprende el partido judicial de Madrid. Aparte de la capital, Alcorcón, Parla, Pinto, Fuenlabrada, Getafe, Leganés y Humanes de Madrid.

VILLAVERDE: EJEMPLO A SEGUIR

Con motivo de la campaña de salud promovida por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social se invitaba a toda la población de Villaverde a reconocerse en los equipos de radiografía que se dispusieron en el centro social ubicado en la zona.

En el examen, que se practicaba en unos segundos y sin ningún tipo de molestias, se obtenía una radiografía de los pulmones y corazón de los examinados. Dicha radiografía era estudiada al día siguiente por dos especialistas del Patronato de Enfermedades del Tórax, pudiendo así averiguar si existe alguna enfermedad, con lo que se le asegura una más rápida y fácil curación.

LEGANES: A partir del 1 de enero

32 CALLES CAMBIAN DE NOMBRE

«No se quieren mantener elementos que recuerden hechos que dividieron a los españoles»

A partir del próximo 1 de enero se hará efectivo en Leganés el cambio de denominación de 32 calles, según ha acordado el pleno de su Ayuntamiento. Los propios representantes municipales han señalado que «estos cambios se deben fundamentalmente a que no desean mantener elementos que recuerden hechos pasados que dividieron a los españoles. Por el contrario, es necesario unificar a todos, sin vencedores ni vencidos, y evitar cualquier suspicacia o interpretación política errada o interesada al respecto». De ahí que, según el Ayuntamiento, haya calles que recibirán nombres con una connotación, políticamente asépticos

Estos serán, en definitiva, los nuevos nombres de las señaladas 32 calles:

La avenida del Almirante Carrero Blanco pasará a denominarse avenida de Europa, Benavente, Jacinto Benavente; Calvo Sotelo, Mediodía; Carlos Ruiz, El Charco; Cuatro de Noviembre, Poetas; avenida del Cuatro de Noviembre, Vicente Aleixandre; Dieciocho de Julio, Jeromín; Dos Santos, Nuestra Señora de la Paz; Fortuna, San Felipe; avenida de Francisco Franco, de la Mancha; General Barrón, avenida del Ejército; avenida del Generalísimo, avenida de Fuenlabrada; travesía del Generalísimo, travesía de Fuenlabrada; José Antonio, El Sol; plaza de los

Mártires, plaza de Fuente Honda. Callejón de los Mesones, calle Mesones; callejón de las Animas, calle de las Animas; Miguel Rodríguez Zamorano, Ordóñez; Pablo Durán, Gobernador; Ramón del Yerro, Palomares; Salustiano Carbarga, Fray Melchor Cano; Teodoro Alfonso Durán, de la Fuente; plaza de la Victoria, plaza de la Constitución; avenida de la Victoria, avenida de la Libertad; Cayetano Montero, Antonio Machado; José García Cuadrado, Nuncio; Victoriano F. Madrid, San Diego; Juan Zamorano, San Enrique; Padre José Esnaola, La Luna; calle Victoria, calle de la Constitución, y calle de Ibiza, calle de Asturias.

En el seno de la Federación de Asociaciones de Vecinos

NACE LA COORDINADORA DE INQUILINOS

Su primer objetivo es lograr una prórroga del decreto-ley sobre limitación de rentas

En el seno de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos se ha constituido una Coordinadora de Inquilinos, integrada por los representantes de las asociaciones de vecinos legalmente reconocidas, así como por aquellas otras en trámite o de simples agrupaciones ciudadanas, y abierta a sucesivas incorporaciones

Los colectivos representados hasta el momento en la Coordinadora habitan en su mayoría inmuebles explotados en régimen de alquiler por parte de grandes propietarios, especialmente compañías inmobiliarias.

La Coordinadora tiene como objetivos inmediatos y prioritarios la consecución de una

prórroga del real decreto-ley 3/78 de 4 de enero sobre limitación de rentas, cuya vigencia ya fue prorrogada en diciembre del año pasado, hasta que entre en vigor la nueva ley de Arrendamientos Urbanos, que ha de ser discutida en el Parlamento.

Miembros de la Coordinadora, que se constituye con ámbito provincial, han manifestado

que «al amparo de lo dispuesto en el artículo 25 de la Constitución, la Coordinadora está legitimada para ser oída en la elaboración de la ley de Arrendamientos Urbanos».

«Queremos que sean tenidos en cuenta los legítimos derechos e intereses de millones de ciudadanos españoles que habitan o ejercen su actividad profesional en fincas arrendadas.»

La Coordinadora tiene como objetivo establecer contactos con todas las organizaciones existentes o en vías de creación en todo el Estado, con vistas a una actuación conjunta y coordinadora.